

OFERTA PARCIAL PARA TRABAJADORES DEL CURSO 2023/2024

¿Cuál es el objeto de la convocatoria?

Facilitar que los trabajadores que hayan acreditado unidades de competencia a través de un Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias (PEAC) puedan matricularse a módulos de Formación Profesional para obtener un Título de FP o completar un Certificado de Profesionalidad.

¿Cuál es la oferta formativa del CPIFP Bajo Aragón para el curso 2023/24?

Nuestro Centro oferta **5 plazas** de todos los módulos del **Grado Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma en su modalidad a distancia** (ver cuadro adjunto).

¿Qué requisitos deben cumplir los interesados?

1º En todo caso, una experiencia profesional equivalente a por lo menos un año de actividad laboral a jornada completa. No es necesario que esté relacionada con los módulos que se pretende cursar.

2º Además, una de las siguientes circunstancias:

- * Acreditar al menos una unidad de competencia que esté incluida en el ciclo de Aplicaciones Multiplataforma.
- * Haber participado en algún PEAC que contenga unidades de competencia que estén incluidas en el ciclo de Aplicaciones Multiplataforma
- * Haber superado algún módulo del ciclo de Aplicaciones Multiplataforma a través de las pruebas para la obtención directa del Título (POT)

NOTA IMPORTANTE: PARA LOS DOS MÓDULOS TRANSVERSALES DEL CICLO (FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL, EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA) BASTARÁ CON CUMPLIR EL REQUISITO 1 Y ACREDITAR UNA UNIDAD DE COMPETENCIA OBTENIDA A TRAVÉS DE CUALQUIER PEAC, AUNQUE NO ESTÉ RELACIONADA CON EL CICLO

¿Cómo se seleccionan los admitidos si se presentan más solicitudes que plazas?

Se seguirá el siguiente orden de prioridad:

- 1- Mayor número de unidades de competencia acreditadas (en caso de empate, mayor experiencia laboral)
- 2- Si no se pueden acreditar unidades de competencia pero se ha participado en el PEAC correspondiente, mayor experiencia laboral.
- 3- Si no se ha participado en ningún PEAC, mayor número de módulos aprobados a través de las pruebas directas para la obtención del Título (POT)

Para saber más....

Resolución del Director General De Innovación y Formación Profesional del 26 de abril de 2023, publicada en BOA del 9 de mayo de 2023.

<https://educa.aragon.es/en/-/formacion-profesional/calendario/parcial>

Calendario:

| Evento | Fechas |
|--------------------------------------|-------------------------|
| Presentación de solicitudes | 15 de mayo a 19 de mayo |
| Listas provisionales | 24 de mayo |
| Reclamaciones a listas provisionales | 25 de mayo a 29 de mayo |
| Matrícula | 5 de junio a 9 de junio |
| Inicio curso | 25 de septiembre |

La puesta en marcha de la oferta parcial de Formación Profesional contará con la financiación del Ministerio de Educación y Formación Profesional y de la Unión Europea – Next GenerationEU, en el marco del Mecanismo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.